

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo 2. Actores y escenarios
Titulación	Máster Universitario en Educación Universitaria
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Trimestre	1
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Dra. Alicia Castellano García

2. PRESENTACIÓN

“Actores y escenarios de la educación superior” es uno de los módulos del Máster Universitario en Educación Universitaria. Su peso total es el mismo que el de cada uno de los módulos: 6 ECTS. Teniendo en cuenta el perfil formativo que se espera consiga el estudiante al terminar el Máster, este módulo le ayudará a tener una visión global de las responsabilidades y exigencias actuales de la docencia universitaria, desarrollando una actitud reflexiva sobre las competencias necesarias para ser docente de educación superior. Una tarea que hoy en día abarca muchas facetas: impartir clases y orientar a los alumnos; interactuar con compañeros, directores y estudiantes; coordinarse con colegas y responsables; e investigar y mejorar pedagógicamente buscando su propio desarrollo profesional. Los contenidos y actividades de este módulo, son fundamentales para que el docente universitario (el que ya lo es o el que trabaja por serlo), sepa: responder a la relación con el estudiante y la importancia de adaptarse a sus necesidades, estilos de aprendizaje y diversidad cultural; entienda que profesión docente exige formarse continuamente; vea la necesidad y conveniencia de coordinarse por el beneficio que reporta; reconozca la importancia de la comunicación en todo el proceso formativo, cuidando lo que dice y cómo le dice en una situación docente a la hora de comunicar bien los contenidos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT2: Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT7: Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

Competencias específicas:

- CE2. Tener una visión global de la responsabilidad y exigencias actuales de la docencia universitaria en el contexto internacional. Desarrollar una actitud reflexiva sobre las competencias del docente que realiza su tarea en el ámbito de la educación superior.
- CE6. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CE7. Organizar procesos de enseñanza-aprendizaje adecuados para atender a la diversidad cultural en el aula.
- CE11. Estar comprometidos con la dimensión ética de la profesión docente.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1.** Analizar los diferentes perfiles, roles y responsabilidades de los principales actores del proceso educativo, estudiantes y profesorado, para implementar medidas, en el caso de ser necesarias, que fomenten una mayor calidad educativa.
- **RA2.** Aprender las claves de la comunicación en el ámbito de la educación universitaria.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE2, CE7, CE11 CB7, CB8, CB10 CT1, CT2, CT5, CT7	RA1. Analizar los diferentes perfiles, roles y responsabilidades de los principales actores del proceso educativo, estudiantes y profesorado, para implementar medidas, en el caso de ser necesarias, que fomenten una mayor calidad educativa.
CE6 CB9, CB10 CT1, CT2, CT5, CT7	RA2. Aprender las claves de la comunicación en el ámbito de la educación universitaria.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. El estudiante universitario como aprendiz.

- Tema 1. Perfil del estudiante universitario actual.
- Tema 2. El estudiante adulto.
- Tema 3. Estilos de aprender.
- Tema 4. Estrategias para aprender a aprender.

Unidad 2. El nuevo papel del profesor universitario: competencias docentes.

- Tema 1. Cambios en el escenario docente.
- Tema 2. Modelo profesional docente.
- Tema 3. Modelo formativo docente.
- Tema 4. Modelo competencial docente.

Unidad 3. Modelos de coordinación del profesorado.

- Tema 1. El concepto de coordinación educativa.
- Tema 2. La coordinación como necesidad para la formación de calidad.
- Tema 3. Posibilidades de coordinación de la docencia.
- Tema 4. Referentes para la institucionalización de la coordinación docente.

Unidad 4. La comunicación.

- Tema 1. Las habilidades sociales.
- Tema 2. La comunicación.
- Tema 3. La comunicación no verbal.
- Tema 4. La comunicación profesor-alumno en el aula.

Unidad 5. Diversidad y multiculturalidad.

- Tema 1. Tratamiento histórico de la diversidad y multiculturalidad: racismo moderno y postmoderno.
- Tema 2. Diversidad y multiculturalidad en educación superior: diferentes enfoques y sus aplicaciones.
- Tema 3. Igualdad de diferencias: enfoque de éxito en educación superior.
- Tema 4. Actuaciones educativas de éxito en educación superior.

Unidad 6. La dimensión ética de la práctica docente.

- Tema 1. El marco ético para todas las profesiones.
- Tema 2. La ética profesional en general.
- Tema 3. Fundamentos de la profesión docente.
- Tema 4. La ética del docente universitario.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del Caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Clase Magistral
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	5,0
Lecturas de temas y consulta de recursos complementarios	22,5
Actividades de aplicación individuales	10,0
Actividades de aplicación colaborativas	12,5

Caso, problema o proyecto	25,0
Tutorías	17,5
Cuestionarios de autoevaluación	2,5
Seguimiento y revisión de actividades	5,0
Estudio autónomo	50,0
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación		Peso
Realización de informes y escritos en el aula virtual	Participación aula virtual:	15%
	Actividad 2: trabajo final:	40%
	Cuestionario final:	10%
Realización de proyectos	Actividad 1 de seguimiento	20%
Informe y participación en el seminario virtual		15%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar actividades para su corrección en período de convocatoria extraordinaria en el caso de que **el módulo NO se hubiera superado en convocatoria ordinaria**, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas - Examen no superado**

En caso de que la prueba de conocimientos no se encuentre superada, y se hubiera obtenido un 5.0 en la parte de actividades, no será posible presentar a corrección las actividades que se encuentren no presentadas o no superadas en convocatoria ordinaria. La prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

- **Actividades no superadas - Examen superado**

Es posible volver a presentar para su corrección **únicamente las actividades que se encuentren no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria**, en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5).

- **Actividades no superadas - Examen no superado**

Se podrán presentar a corrección **únicamente las actividades no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria** en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5). Asimismo, la prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

1. Prueba final NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la nota media final de la asignatura será igual a 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero no se obtiene una calificación en la prueba final igual o superior a 4,0, la nota media final de la asignatura será la calificación de la prueba final.

2. Actividades evaluables NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 4,0 en la prueba final pero no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en el conjunto de actividades, la nota media final de la asignatura será de 4,0 (suspenso).

3. Media de la asignatura suspensa

- Si no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades y al menos un 4,0 en la prueba final, la nota media final de la asignatura será la resultante numéricamente en cada caso.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Participaciones en el aula virtual	A lo largo de todo el módulo
Asistencia y participación a los seminarios virtuales	A lo largo de todo el módulo
Actividad 1: actividad de seguimiento del módulo	Semana 6
Actividad 2: actividad final de módulo	Semana 11
Cuestionario final de módulo	Semana 14

Para poder realizar las actividades de recuperación de la asistencia a los seminarios virtuales será necesario presentar justificante médico o laboral a través de la plataforma.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Cazalla-Luna, N. y Molero, D. (2016). Inteligencia emocional percibida, disposición al optimismo-pesimismo, satisfacción vital y personalidad de docentes en su formación inicial. *RIE: revista de investigación educativa*, (34)1, 241-258.
- Drom Kotar Mestipen (2012). *As. Gitana de Mujeres Drom Kotar Mestipe*. Disponible en http://dromkotar.org/es/?page_id=56
- Ellis, A. W., & Beattie, G. (2017). *The psychology of language and communication*. Routledge, Taylor & Francis Ltd: UK.
- Fernández Berrocal, P., Cabello González, R., Gutierrez Cobo, M. J. (2017). Avances en la investigación sobre competencias emocionales en educación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 88(31,1), 15-26.
- Flecha, R. y Racionero, S. (2012). ¿Por qué no lo hacen en Harvard y Wisconsin?, ¿por qué las mejores universidades mantienen otras preocupaciones distintas a las de las universidades españolas? En J. Bautista (Ed.), *Innovación en la universidad: Prácticas, políticas y retóricas*, (pp. 105-130). Barcelona: Graó.
- Fondon, I., Madero, M. J. y Sarmiento, A. (2010). Principales Problemas de los Profesores Principiantes en la Enseñanza Universitaria. *Revista de Formación Universitaria*, 3(2), 21-28.
- Gallego, D. y García, M. C. (2012). Los estilos de aprendizaje en la formación inicial docente. *Revista Estilos de Aprendizaje*, 9, 4-20.
- Gallego Sánchez-Noriega, J. (2011). La coordinación dinámica general. *EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires*, 1-1.
- García, R., Jover, G. y Escámez, J. (2010). *Ética profesional docente*. Madrid: Síntesis.
- Generalitat de Catalunya (2017). *Plan integral del poble gitano*. Recuperado de <http://www20.gencat.cat/portal/site/bsf/menuitem.318327c7107bbec91285ea75b0c0e1a0/?vgnnextoid=6d87dffa590e210VgnVCM2000009b0c1e0aRCRD>
- Groves, T. (2016). Paulo Freire, la educación de adultos y la renovación pedagógica (1970-1983). *Tendencias pedagógicas*, 27, 161-176.
- Learreta, B., Cruz, A y Benito, A. (2012). Análisis documental sobre el estudiante adulto en la Educación Superior: un perfil emergente de alumnado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 58(3). Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/4678Learreta.pdf>
- Lima de Oliveira, R. y Campello, G. (2016). La formación de profesores de ciencias en la perspectiva de la educación en derechos humanos: por los caminos de una razón cordial. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 19(2), 1-14. doi: <https://doi.org/10.6018/reifop.19.2.253831>
- Márquez, M. J. y Padua, D. (2016). Comunidad Gitana y Educación Pública: la necesidad de construir un proyecto social y educativo compartido. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Zaragoza, 85(30,1), 91-101.
- Martínez, E. (2010). *Ética profesional de los profesores*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

- Padilla-Carmona, M. T., Suárez-Ortega, M. y Sánchez-García, M. F. (2016). Inclusión digital de los estudiantes adultos que acceden a la universidad: análisis de sus actitudes y competencias digitales, *Revista complutense de educación*, (27)3, 1229-1246.
- Prendes, M. P. y Gutiérrez, I. (2013). Competencias tecnológicas del profesorado en las Universidades españolas. *Revista de Educación*, 361. Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/doi/361_140.pdf
- Reche, E., Martín, M. A., y Vilches, M. J. (2016). La competencia literaria y comunicativa en la formación inicial del docente: presentación de una experiencia. *Innoeduca: international journal of technology and educational innovation*, 2(2), 128-137.
- Rodríguez, M., Guerrón, M. I. y Pérez, E. (2016). Desarrollo de competencias docentes en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE- Ecuador. *Profesorado: revista de currículo y formación del profesorado*, 20(2), 218-236.
- Romero, E., Gutiérrez, M. (2013). Posibilidades y amenazas para que las actuales sociedades de la información se conviertan en verdaderas sociedades del aprendizaje y el conocimiento. *Teoría de la educación: educación y cultura en la sociedad de la información*, 14(3), 241-258.
- Rué, J. y Lodeiro, L. (2010). *Equipos Docentes*. Madrid: Narcea.
- Serradell, O. y Munté, A. (2010). Dialogicidad y poder en el discurso racista y antirracista. *Revista Signos*, 43(2), 343-362.
- Silva, J. E. (2017). Un modelo pedagógico virtual centrado en las e-actividades. RED. *Revista de educación a distancia*, 53.
- Tarrach, R. (2011). Daring to reach high: strong universities for tomorrow's Spain Report of the Committee of International Experts EU2015. Recuperado de <http://www.usc.es/export/sites/default/gl/web/descargas/inglesinforme-finaleu2015.pdf>
- Troyano, H. (2012). *Los estudiantes ante la nueva reforma universitaria. Plan Nacional de Investigación científica, desarrollo e investigación tecnológica (CSO2008-02812)*. UAB, GRET.
- University of Wisconsin-Madison (2017). *PEOPLE Program*. Recuperado de <http://www.peopleprogram.wisc.edu/>
- University of Wisconsin-Madison (2017). *The office for equity and diversity (OED)*. Recuperado de <http://www.oed.wisc.edu/>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo

educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.